Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:	Apo.4.1.Fr002	Fecha	31/01/2023	Versiòn	6

CONS **1**

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** . **014** - **2024**

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 79764185

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIONES ESTATALES EN EL SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE LA TENENCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA NACIÓN EN LAS EMPRESAS ESTATALES, ASÍ COMO EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO COFINANCIADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO ¿OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES¿.

No.Compromiso 27924

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 30/01/2024

SALDO 112,181,192.00

NOMBRE CONTRATISTA JUAN CARLOS CASTRO FERNANDEZ

VALOR DEL CONTRATO 112,181,192.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 01/02/2024

FECHA DE TERMINACION: 30/09/2024

VALOR PAGADO: .00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 112,181,192.00 **% EJECUCIÒN:**

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	1	PERIODO	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO 2024	14,022,649.00	0 %	.00		14,022,649.00
			TOTALES	14,022,649.00		.00		

TOTAL A PAGAR 14,022,649.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: MUÑOZ ROJAS PIEDAD

Firmado digitalmente por MUÑOZ ROJAS PIEDAD
Fecha: 2024.03.08 15:42:49 -05'00'

NOMBRE: PIEDAD MUNOZ ROJAS
CARGO: DIRECTOR TECNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 35478032

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.014-2024
Nombre del Contratista:	**JUAN CARLOS CASTRO FERNÁNDEZ**
Periodo informe:	del 1 al 29 de febrero de 2024
Supervisor:	PIEDAD MUÑOZ ROJAS
Área perteneciente:	Dirección General de Participaciones Estatales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección General de Participaciones Estatales en el seguimiento al desempeño y ejercicio de la tenencia de la participación accionaria de la Nación en las empresas estatales, así como en asuntos relacionados con los Sistemas de Transporte Masivo cofinanciados por el Gobierno Nacional, en el marco del proyecto de inversión denominado "Optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales".

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Revisar los planes estratégicos de las empresas estatales, así como dar soporte desde el ámbito financiero en la definición y evaluación de los objetivos propuestos por la Nación.

Seguimiento a los Planes Estratégicos de la empresa Colombia Telecomunicaciones donde se revisaron la ejecución a cierre de 2023 así como las proyecciones trimestre a trimestre para 2024. También se revisaron los indicadores operativos (Reunión del 20/02/2024). Es crucial seguir haciendo seguimiento y acompañamiento a los planes de frecuencias compartidas e integración de la empresa., pues la sostenibilidad de la misma depende de las eficiencias que se hagan en los costos asociados a la frecuencia y en la consecución de nuevos clientes, pues las tarifas tienen a la baja en este mercado. Así mismo se debe hacer seguimiento a la evolución del negocio On-Net buscando determinar si se ha cumplido con la promesa de valor de la operación.

Seguimiento a los Planes Estratégicos de la empresa E.I.S. Cúcuta, se compararon la ejecución vs las metas presupuestadas a cuarto trimestre de 2023 y se revisaron los objetivos estratégicos para 2024 trimestre a trimestre. También se revisaron los indicadores operativos. No hay alertas en términos de los planes operativos. (Reunión del 21/02/2024)

Seguimiento a los Planes Estratégicos de la empresa Artesanías de Colombia, se compararon la ejecución vs las metas presupuestadas a cuarto trimestre de 2023 y se revisaron los objetivos estratégicos para 2024 trimestre a trimestre. También se revisaron los indicadores operativos y se sugirió

de los ingresos de las ferias se debían reportar por participante, esto permitiría aislar el efecto de la escala de las ferias de la gestión de capacitación a los artesanos. No hay alertas en términos de los planes operativos. (Reunión del 23/02/2024)

Seguimiento a los Planes Estratégicos de la empresa SATENA (23/02/2024), se compararon la ejecución vs las metas presupuestadas al cuarto trimestre de 2023 y se revisaron los objetivos estratégicos trimestre a trimestre para 2024. También se revisaron los indicadores operativos. Es crucial hacer seguimiento a la ejecución de los planes de ampliación de la flota.

Seguimiento a los Planes Estratégicos de la empresa Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, se compararon la ejecución vs las metas presupuestadas a cuarto trimestre de 2023 y se revisaron los objetivos estratégicos trimestre a trimestre para 2024. También se revisaron los indicadores operativos. La empresa continuará buscando expandir su número de clientes con afiliaciones nuevas y planea mejorar los ingresos mediante la continuación de inversiones en la modernización de los contadores, lo que permitirá reducir perdidas por fallas en los medidores. De igual manera la empresa entró a operar el servicio de alcantarillado y el acueducto en Valledupar donde las eficiencias operativas impulsadas por AMB podrían redundar en un incremento del cobro.

Seguimiento a los Planes Estratégicos de la empresa Centroabastos, se compararon la ejecución vs las metas presupuestadas a cuarto trimestre de 2023 y se revisaron los objetivos estratégicos para 2024 (reunión de 28/02/2024). También se revisaron los indicadores operativos. No existen alertas al respecto de la operación de la empresa.

2. Realizar el análisis financiero del desempeño de las empresas de participación estatal; la creación y generación de valor social y económico, así como la ejecución de los planes estratégicos de las mismas.

Seguimiento financiero a la empresa Colombia Telecomunicaciones con resultados a cierre de 2023 y proyecciones trimestre a trimestre de 2024. Usando los indicadores de seguimiento de que trata el punto 8 se determinó que la liquidez de la empresa es un riesgo importante y que la empresa debe emprender acciones para renegociar deuda a fin de cumplir con las obligaciones de deuda de corto plazo. La empresa comunicó que busca hacer esta restructuración de deuda a lo largo del 2024 y 2025 en reunión del 20 de febrero de 2024.

Seguimiento financiero a la empresa E.I.S. Cúcuta, con resultados a cuarto trimestre de 2023 y proyecciones trimestre a trimestre para 2024. Hay que prestar atención a la rentabilidad de la compañía y a riesgos jurídicos asociados a la demanda de aguas capital. Los indicadores de que trata el punto 8 no levantan alertas de liquides o solvencia. (reunión del 21/2/2024)

Seguimiento financiero a la empresa Artesanías de Colombia, con resultados a cuarto trimestre de 2023 y proyecciones trimestre a trimestre para 2024. La empresa funciona principalmente con presupuesto, por lo que hay que hacer seguimiento a la ejecución del presupuesto. Los indicadores de que trata el punto 8 no levantan alertas. (reunión del 23/2/2024)

Seguimiento financiero a la empresa SATENA con resultados a cuarto trimestre de 2023 y proyecciones trimestre a trimestre para 2024. El último trimestre permitió la reducción de las pérdidas de la empresa y terminar el año con un resultado positivo, gracias a la baja en los costos indexados al dólar. Se insistió

en la necesidad de depender cada vez menos de la subvención, lo que debe reflejarse en una brecha decreciente entre el CASK y el RASK. (Reunión del 23/02/2024)

Seguimiento financiero a la empresa Acueducto Metropolitano de Bucaramanga con resultados a cuarto trimestre de 2023 y proyecciones a 2024. Se solicitaron explicaciones sobre las diferencias entre la utilidad operacional y la utilidad neta. Resoluciones de la Contaduría general de la Nación implicó incrementos en los impuestos lo que explica la caída en la utilidad neta. (Reunión de 28/2/2024) Esto también se reflejó en los análisis a partir de los indicadores del punto 8.

Seguimiento financiero a la empresa Centroabastos con resultados a cuarto trimestre de 2023 y proyecciones trimestre a trimestre para 2024. Se solicitaron explicaciones sobre las disminuciones en los activos corrientes, la cual obedeció a la ejecución de las inversiones. No hay alertas asociadas a los resultados financieros. (Reunión 28/02/2024)

3. Analizar, desde el ámbito financiero, las posibles transformaciones empresariales y operaciones de optimización de activos, enfocadas dentro de la estrategia de aprovechamiento de activos y la preservación y generación de valor de las empresas del sector real de la Nación.

Avances: el 13/02/202412 se sostuvieron reuniones con DSITASA y CISA referentes a la enajenación de la participación de la Nación en DISTASA. Se aclaró a CISA que los estatutos permiten realizar la operación sin que queden remanentes y se comprometió a CISA a socializar el reglamento de la operación.

4. Emitir análisis financieros, sobre la revisión y/o realización de proyectos de optimización de activos de la Nación representados en las empresas de participación estatal, conforme a los lineamientos establecidos por parte de la DGPE.

Avances: Sin avances en este punto durante este periodo

5. Soportar a la DGPE en la implementación del Código de Propiedad y estándares internacionales de buenas prácticas de gobierno corporativo, a partir de los lineamientos y directrices que al respecto emita la DGPE, para las empresas de participación estatal y entes gestores de los sistemas de transporte masivo en los que la Nación es cofinanciador.

Avances: Revisión de la respuesta de EIS Cúcuta sobre los documentos de gobierno corporativo, se elaboró el borrador de respuesta resaltando que se requiere el envío de las nuevas versiones de los documentos de gobierno corporativo a fin de revisar adecuadamente los cambios en los citados documentos.

6. Realizar seguimiento a las juntas directivas y asambleas, en cuanto a las decisiones tomadas por éstas, con base en los lineamientos definidos por el MHCP en ejercicio de la propiedad estatal.

Avances: Comunicación al miembro de junta de COLTEL sobre la liquidez de la empresa y la necesidad de hacer seguimiento discusión en detalle sobre los proyectos de refinanciación, entendiendo muy bien: i) perfiles de la deuda; ii) tasas; iii) moneda en que se tomaría la deuda y iv) quienes serían las entidades que van a proveer los nuevos créditos. Así mismo se resalto la necesidad de hacer seguimiento al proyecto de red compartida.

7. Revisar el cumplimiento de los lineamientos dados por la Nación en materia de gobierno corporativo, mejoramiento de la transparencia y estándares de divulgación de información por parte de las empresas y entes gestores de los sistemas de transporte masivo.

Avances: Sin avances en este punto durante este periodo.

8. Participar en la evaluación, definición, medición, seguimiento y elaboración de nuevas herramientas de reporte de los riesgos fiscales para la Nación asociados al portafolio de empresas estatales.

Avances: A partir de la revisión de los documentos del FMI y otras fuentes sobre seguimiento financiero a empresas de propiedad del Estado y sobre riesgo fiscal, se elaboró una propuesta de indicadores de seguimiento en 5 categorías Rentabilidad, Apalancamiento, Liquidez, Ingresos y Costos por trabajador y Operativos. Estas Categorías dan flexibilidad, por lo que se hizo un sondeo con algunas empresas sobre la disponibilidad mensual de algunos indicadores base que permitirían el calculo de los ratios de desempeño que se seguirán.

9. Acompañar desde el ámbito financiero las decisiones que el MHCP deba tomar con relación a las empresas donde el Estado tenga participación, ya sea respecto del gobierno corporativo, la conformación de holdings y/o entidades para ejercer funciones de propiedad, así como la empresas estatales y medios de transporte masivo.

Avances: Sin avances en este punto durante este periodo

10. Elaborar las respuestas a las peticiones que se formulen sobre temas relacionados con la estrategia y procesos de aprovechamiento de activos de la Nación.

Avances: Se elaboró respuesta sobre derecho de petición sobre la operación de fibra óptica entre COLTEL y KKR y se elaboró borrador de respuesta a EIS Cúcuta sobre documentos de gobierno corporativo.

FIRMA CONTRATISTA

REVISO: FRANCISCO QUIROGA ALBA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MUÑOZ ROJAS PIEDAD

Firmado digitalmente por MUÑOZ ROJAS PIEDAD
Fecha: 2024.03.08 16:36:05 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR: PIEDAD MUÑOZ ROJAS